

# XBRL Express

Reporting Estándar SL.

Para:



## Superservicios

Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

# Manual de descarga e instalación

Fecha de actualización 20 de marzo de 2019

## Contenido

Introducción .....	3
Requisitos previos .....	4
Descripción del proceso de adquisición e instalación del software.....	4
Procedimiento de descarga e instalación.....	6
Descargar el generador de licencias de XBRL Express. ....	6
Instalar el Generador de Licencia de XBRL Express.....	9
Solicitar la licencia de XBRL Express .....	13
Correo de activación de licencia y pasos posteriores.....	17
Descargar XBRL Express. ....	19
Proceso de Instalación de XBRL Express.....	21
Instalación de licencia de uso .....	26
Desinstalación de la herramienta XBRL Express .....	29
Verificación de integridad de los instaladores descargados .....	32

## Introducción

**XBRL Express** es una sencilla herramienta de escritorio creada para facilitar la tarea de diligenciar la información en formato XBRL.

**XBRL Express** permite entre otras cosas:

- Disponer de una copia local de las taxonomías publicadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, necesarias para reportar los informes XBRL solicitados por esta Entidad.
- Crear y editar instancias XBRL utilizando las taxonomías publicadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Llevar a cabo procesos de diligenciamiento y pre-validación sobre la información diligenciada, asegurando la corrección y consistencia de la información, conforme las definiciones contenidas en la taxonomía, antes de ser enviada al supervisor.
- Aprovechar las características del lenguaje XBRL pudiendo visualizar los datos numéricos junto con las unidades reportadas.
- Visualizar campos con largo contenido de texto, así como en formato HTML usado en el US-GAAP y en el IFRS para los campos así definidos en la taxonomía.
- Acceder a las referencias contables definidas para cada concepto del informe XBRL.
- Acceder a todas las dimensiones de un elemento o campo y los valores para las dimensiones que aparecen en el informe.
- Exportar los datos del informe XBRL a formato Excel.

Este conjunto de características hace a esta una herramienta única y perfecta para aquellos usuarios con los siguientes objetivos:


1. Crear y revisar Informes XBRL antes de ser enviados a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

2. Hacer uso sin conocimiento detallado y específico del estándar XBRL.
3. Centrarse en el diligenciamiento, estudio y análisis de la información registrada en los informes XBRL, separando la complejidad técnica del estándar de la lógica de negocio.
4. Exportar informes desde formato XBRL a formato Excel, permitiendo la entrega de información a terceras personas que carezcan de las herramientas adecuadas para la visualización de ficheros en formato XBRL.

## Requisitos previos

Para poder ejecutar **XBRL Express** apropiadamente su computador debe contar con los siguientes requisitos básicos:

- Sistema operativo que soporte la máquina virtual Java. (Windows)
- Al menos 8 Gb de memoria RAM.
- Máquina Virtual de Java versión 1.8 o superior.
- Licencia de uso otorgada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante la aplicación de solicitud de licencias.
- Registro del prestador de servicios públicos domiciliarios ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el acceso a los servicios electrónicos.

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>No estar registrado ante Superservicios puede generar inconvenientes para la descarga de los módulos que requieren instalación y/o para el envío de los informes requeridos por la Entidad.</i></li><li>• <i>Se requiere de acceso a internet para mantener actualizado el catálogo de taxonomías publicadas por Superservicios de manera periódica sin necesidad de reinstalar.</i></li><li>• <i>Pueden surgir problemas de rendimiento si la cantidad disponible de RAM no es suficiente.</i></li></ul>
---	--

## Descripción del proceso de adquisición e instalación del software

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

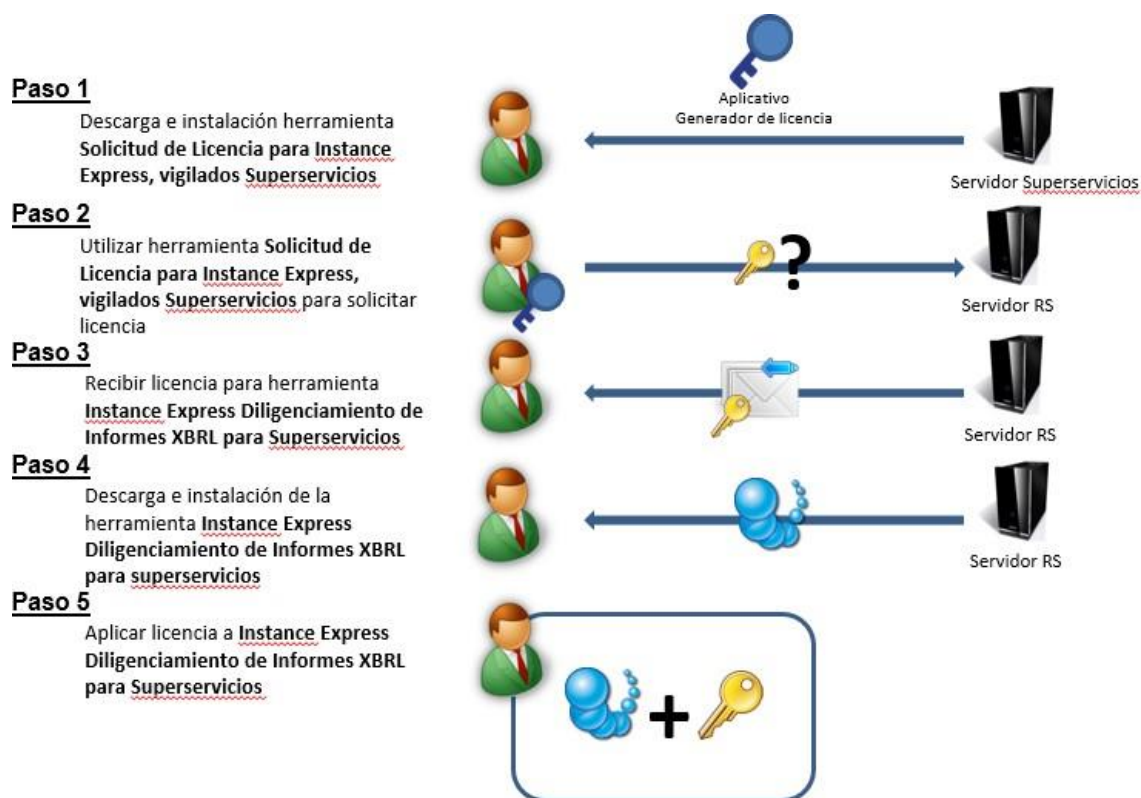
**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**

Tal y como se hace mención en los requisitos previos, el funcionamiento de XBRL Express hace necesario disponer de una licencia válida de uso, por lo tanto, en este manual se describirá el proceso completo que el usuario debe seguir para poder acceder a dicha licencia, descargar las herramientas necesarias y llevar a cabo la instalación de las mismas.

En la siguiente figura se describen conceptualmente los pasos de dicho proceso

**Figura 1 - Proceso de instalación de software y petición de licencia**



## Procedimiento de descarga e instalación:

### Descargar el generador de licencias de XBRL Express.

Descargue y guarde el archivo de generación de licencias desde la siguiente ubicación:

<http://www.sui.gov.co/SUIAuth/logon.jsp>

Ingresar con usuario y contraseña:



The screenshot shows the login interface for the SUI system. At the top, there is a navigation bar with a 'MENÚ' icon, the SUI logo (SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS), and a 'Ingreso usuarios >' button. The main content area is titled 'Ingreso para usuarios registrados' and contains two input fields: 'Usuario' and 'Contraseña'. Below these fields is a blue 'INGRESAR' button. At the bottom of the form, there are four links: '¿Olvidó su clave?' with a right arrow, 'Solicitud de usuario' with a right arrow, 'Manuales de cargue', and 'Lista de manuales' with a right arrow.

Seleccione Gobierno NIF/Nuevos Marcos Normativos/Nuevos Marcos Normativos



Superservicios SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Menú

- CONTRIBUCIONES
- Costos-Tarifas AA
- CREG
- Encuesta NSC Prestadores
- Energía
- Estados financieros
- Estratificación y Coberturas
- Flujos de Cargue
- Gas Natural
- GLP
- Gobierno NIF**
  - Cierre Transición 2015
  - ESFA Grupos 1 y 3
  - Financiero
  - Inicio Transición 2015
  - Nuevos Marcos Normativos
    - Fabrica de formularios
    - Nuevos Marcos Normativos**
  - Preparación Obligatoria
  - Preparación Obligatoria 2014

Cargos del mes

[Cargue de información del mes](#)

En la opción Información General a la izquierda de la pantalla, encontrará lo relacionada a cada año, pulse el año a diligenciar

Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Aplicativo de reporte de información financiera con NIIF

13/04/2018 Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Usuario actual : PRUEBAS10\_PRUEBAS10

Inicio

**Cargos de información**

Mis cargos de información

**Información general**

2017

2016

2015

**Mis Taxonomías**

- Taxonomía 2016, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Directo
- Taxonomía 2016, Grupo 1 Individual - Flujo de efectivo Indirecto
- Taxonomía 2016, Grupo 1 Consolidado - Flujo de efectivo Directo
- Taxonomía 2016, Grupo 1 Consolidado - Flujo de efectivo Indirecto
- Taxonomía 2015, Grupo 1 Individual
- Taxonomía 2015, Grupo 1 Consolidado

**Bienvenido(a)**

Este es el aplicativo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a través del cual los Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios podrán realizar la certificación al Sistema Único de Información - SUI de la información financiera preparada bajo Normas de Información Financiera, en lenguaje XBRL (eXtensible Business Reporting Language).

1. Manejo de datos

En el caso que se utilice información personal, será manejada de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 que tratan sobre protección de datos personales. Por lo tanto, la Superintendencia recolecta la información registrada en su página, con autorización previa, expresa e informada y su administración se hará acuerdo a las políticas mencionadas.

2. Responsabilidad del prestador

a. Los usuarios y contraseñas del Sistema Único de Información - SUI, son responsabilidad del prestador. Por esta razón, el prestador deberá controlar a quienes accedan al aplicativo y hacen uso de las diferentes herramientas que se les facilitan.

b. El cargue de la información financiera se debe reportar de acuerdo a los establecido por la Superintendencia en sus resoluciones. No es razón válida la facilitación de las herramientas de diligenciamiento para no reportar la información en las fechas exigidas, ni para solicitar plazos adicionales.

c. A pesar de ser la Superintendencia de Servicios Públicos la propietaria y facilitadora de las herramientas, no es responsable por el uso de las mismas, esta recae en el prestador de servicios públicos quien es el usuario de las herramientas.

d. La información cargada por el prestador, es de su responsabilidad y deberá cumplir con los requisitos de calidad, oportunidad y consistencia.

XBRL

2014 - Desarrollado en la Oficina de Informática de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Versión 2.0.1 Beta 9

En el numeral 2 encontrará la información relacionada con la herramienta de diligenciamiento, el Generador de licencias y la Herramienta de diligenciamiento XBRL Express.

Para iniciar pulse sobre Generador de licencias:

## 2017

### 1. Archivos XML y XSD con la definición de la taxonomía para XBRL

Para acceder a los archivos XML y XSD con la definición de las taxonomías para XBRL deberá ubicarse en el menú "Mis taxonomías" y seleccionar el .zip del año, tipo de reporte y método correspondiente.

### 2. Herramienta de diligenciamiento

Para poder realizar el cargue a 31 de diciembre de 2017 y tener acceso a la herramienta de diligenciamiento, se requiere haber cumplido los siguientes pasos:

- **Clasificación.** Debe tener en cuenta los requisitos exigidos para cada grupo establecido tanto para el sector público como del privado: si desea acceder a la guía de clasificación presione el siguiente enlace: [El ABC de la clasificación Marcos Normativos de Información Financiera](#)
- **Reporte de Información:** Con la expedición de los Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, se establecieron diferentes grupos para la convergencia a NIF tanto para el sector público como para el sector privado, igualmente se elaboró un cronograma por etapas para la convergencia (preparación obligatoria, Estado de Situación Financiera de Apertura, periodo de transición y periodo de aplicación), para conocer la información que cada grupo debe reportar presione el siguiente enlace: [Normativa](#)
- **Precedencias:** Se hace necesario que la empresa tenga certificados los cargues históricos. Para mayor claridad de este aspecto, puede consultar el anexo técnico de la Resolución [SSPD 20161300013475 del 19/05/2016](#), en donde se encuentra explicada las precedencia para cada grupo. Presione el siguiente enlace: [Resolución](#) .

Luego de haber cumplido con lo establecido en los tres pasos anteriores, pueden proceder a descargar la herramienta de diligenciamiento teniendo en cuenta los siguientes enlaces y manuales:

- Manual de Descarga e instalación del aplicativo
- Manual de uso
- Generalidades de diligenciamiento.
- Manual de Envío de archivo XBRL (Pendiente por publicar)

-  [Generador de Licencias](#) 
-  [Herramienta de Diligenciamiento XBRLExpress para Windows de 32 bits](#)
-  [Herramienta de Diligenciamiento XBRLExpress para Windows de 64 bits](#)

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**



## Instalar el Generador de Licencia de XBRL Express

Una vez descargado el generador de licencias, ejecute el instalador haciendo doble clic sobre él.

Figura 2 - Ejecutar instalador, herramienta Solicitud de licencias

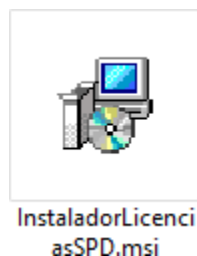
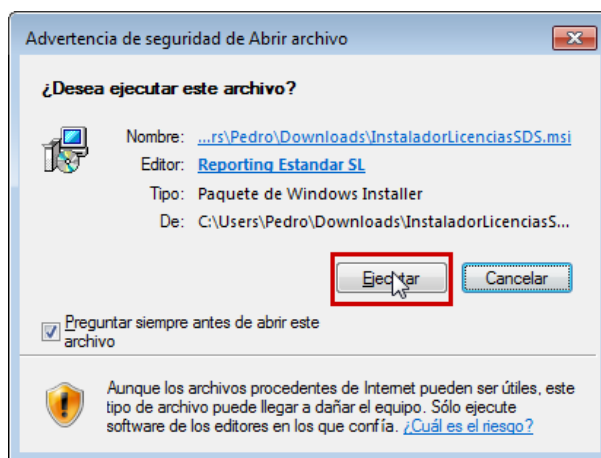


Figura 3 – Confirmación de la ejecución del instalador, herramienta Solicitud de licencias



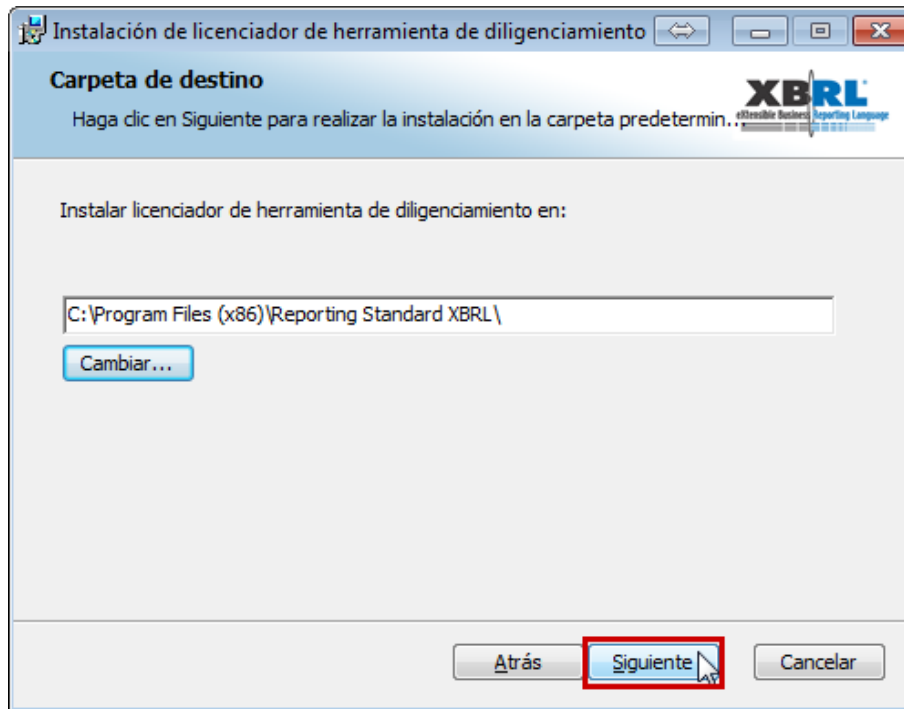
Una vez iniciado el asistente de instalación pulse sobre el botón **Siguiente**

Figura 4 - Asistente instalador, herramienta Solicitud de licencias



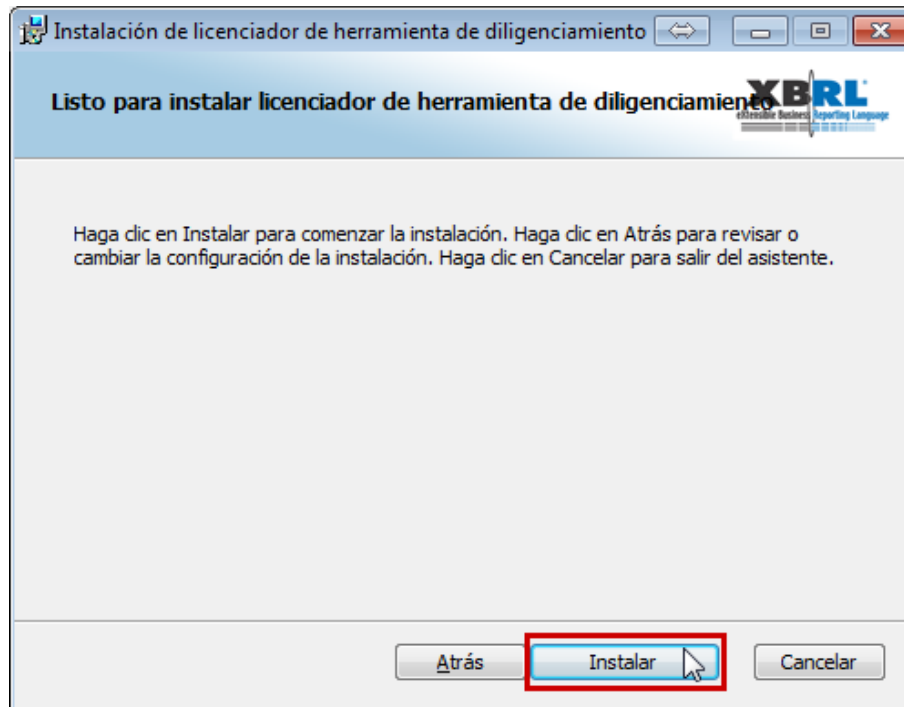
El siguiente paso del asistente le permite seleccionar la carpeta donde se instalará el aplicativo, puede seleccionar la carpeta destino de instalación pulsando sobre el botón **Cambiar** o continuar con la carpeta sugerida por defecto pulsando sobre el botón **Siguiente**

Figura 5 - Asistente instalador, seleccionar ubicación de instalación



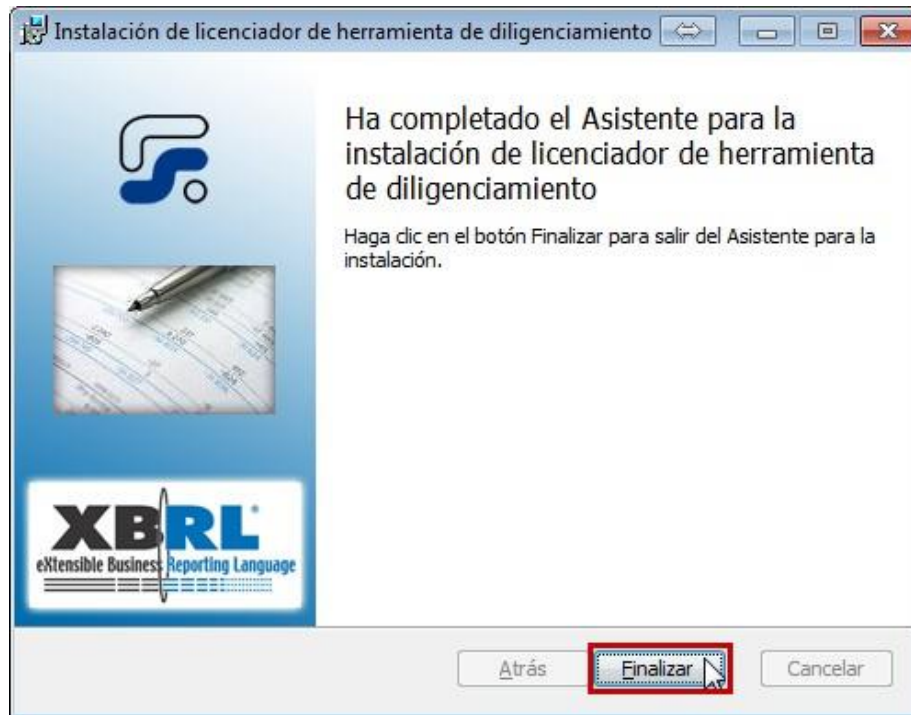
En el siguiente paso pulse sobre el botón Instalar para proceder con la instalación del aplicativo

Figura 6 - Asistente instalador, proceder con instalación



Una vez finalizado el proceso se le informará de dicha circunstancia en el último paso del asistente, pulse sobre el botón **Finalizar** para concluir.

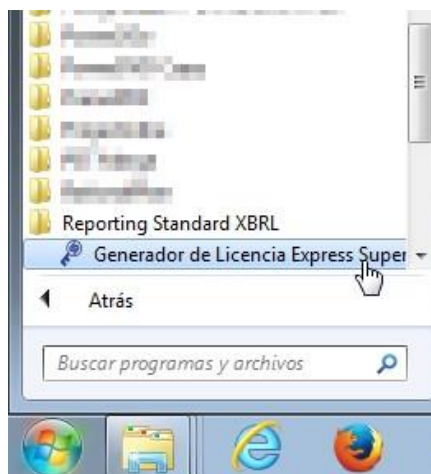
Figura 7 - Asistente instalador, finalizar instalación



## Solicitar la licencia de XBRL Express

Una vez instalada la aplicación de solicitud de licencia el proceso de petición es sencillo, puede encontrar la aplicación pulsando sobre el botón **Inicio**, seleccionar **Todos los programas**, y en la carpeta **Reporting Standard XBRL** pulsar sobre el acceso **Generador de Licencia Express Superservicios**

Figura 8 - Generador de Licencia Express



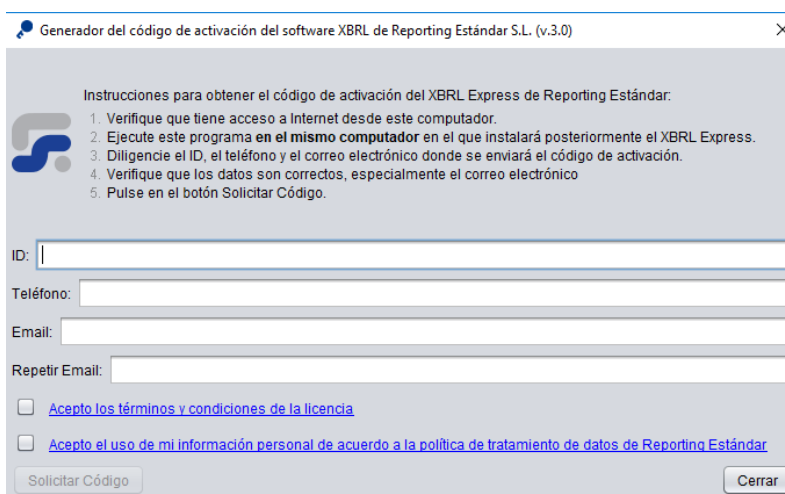
Adicionalmente encontrara un acceso directo en su escritorio con el nombre **Generador de Licencia Express Superservicios** desde el que también puede ejecutar la aplicación

Figura 7 - Generador de licencias, acceso de directo



Para proceder con la solicitud debe consignar los valores de los tres campos que se le presentan en el formulario

Figura 9 - Generador de licencia, formulario

A screenshot of a web form titled 'Generador del código de activación del software XBRL de Reporting Estándar S.L. (v.3.0)'. The form contains instructions for obtaining the activation code, followed by input fields for 'ID:', 'Teléfono:', 'Email:', and 'Repetir Email:'. There are two checkboxes for accepting terms and conditions, and buttons for 'Solicitar Código' and 'Cerrar'.

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**


Diligencie los campos teniendo en cuenta:

**ID:** Ingrese el Identificador del Prestador de servicios públicos para el que se instalará XBRL Express, debe diligenciarse sin guiones ni puntos. Tenga en cuenta que este identificador no es el NIT, sino el ID generado en la inscripción al Registro único prestadores – RUPS.

**Teléfono:** Ingrese el número de teléfono de quien solicita la licencia, de tal forma que en caso de alguna eventualidad sea posible comunicarse telefónicamente.

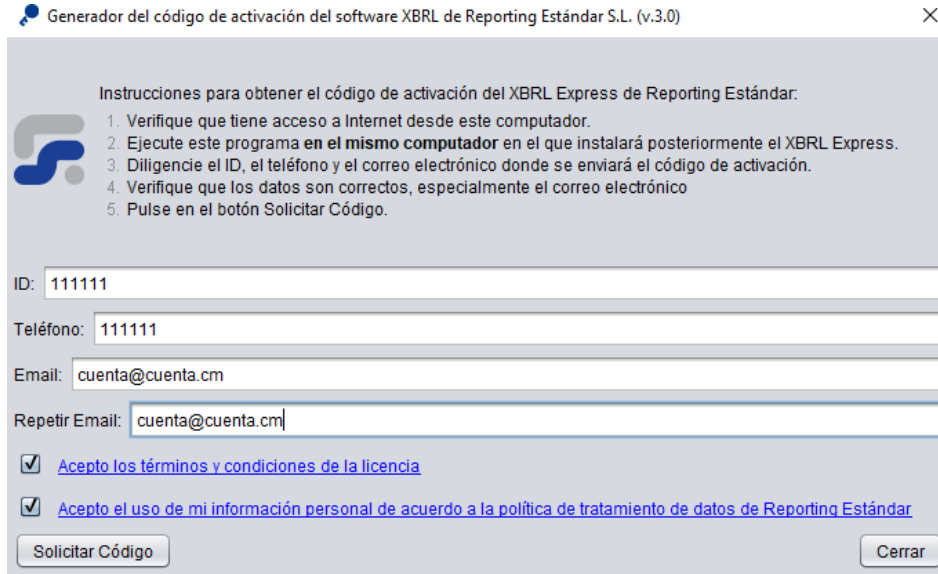
**Email:** Ingrese el correo electrónico correspondiente a la persona que solicita la licencia de parte de la sociedad; se recomienda que este sea un correo institucional al cual se pueda tener acceso de forma inmediata y permanente.

**Casillas de verificación:** Para poder acceder a la licencia, es necesario aceptar tanto los términos y condiciones de la licencia, como lo establecido en la política de tratamiento de datos del fabricante del software. Los detalles respecto a estos términos pueden ser consultados pulsando sobre los vínculos junto a las casillas de selección.

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>La licencia se emite automáticamente desde el servidor, para su adecuada generación se requiere conexión a internet al momento de solicitarla.</i></li><li>• <i>La licencia se solicita para el prestador al cual corresponde el RUPS que se diligencia en el Formulario.</i></li><li>• <b><i>La licencia emitida solo podrá ser utilizada en el computador desde el cual se solicita.</i></b></li><li>• <i>Es importante tener acceso al Email que se diligencia, ese será el Email al cual se enviará el correo con el archivo de licencia de uso y las instrucciones para continuar la instalación</i></li></ul>
---	--

Con los datos necesarios del formulario ya completado pulse sobre el botón **Solicitar licencia**

Figura 10 - Generador de licencia, solicitar licencia



Generador del código de activación del software XBRL de Reporting Estándar S.L. (v.3.0)

Instrucciones para obtener el código de activación del XBRL Express de Reporting Estándar:

1. Verifique que tiene acceso a Internet desde este computador.
2. Ejecute este programa **en el mismo computador** en el que instalará posteriormente el XBRL Express.
3. Diligencie el ID, el teléfono y el correo electrónico donde se enviará el código de activación.
4. Verifique que los datos son correctos, especialmente el correo electrónico
5. Pulse en el botón Solicitar Código.

ID: 111111

Teléfono: 111111

Email: cuenta@cuenta.cm

Repetir Email: cuenta@cuenta.cm

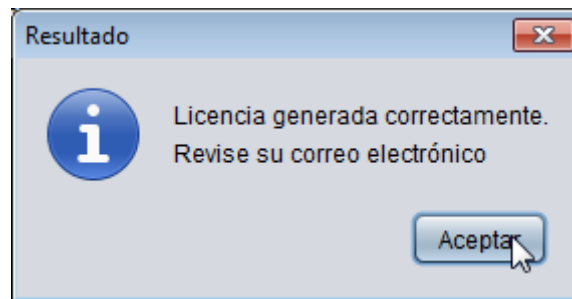
[Acepto los términos y condiciones de la licencia](#)

[Acepto el uso de mi información personal de acuerdo a la política de tratamiento de datos de Reporting Estándar](#)

Solicitar Código Cerrar

Si la solicitud se cursó correctamente recibirá el siguiente mensaje.

Figura 11 - Generador de licencia, solicitud cursada



Compruebe la bandeja de entrada de su correo electrónico para confirmar la recepción de su solicitud por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



## Correo de activación de licencia y pasos posteriores

Las solicitudes de licencias recibidas son atendidas de manera automática por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para cada solicitud es enviado como respuesta un correo electrónico que contiene:

1. El código de activación de licencia válido para el uso de la herramienta de diligenciamiento.
2. Instrucciones para continuar con el proceso de descarga e instalación de la herramienta de diligenciamiento.

**Figura 12 – Mensaje con licencia e instrucciones**

### Clave de activación para el uso de XBRLExpress

Herramienta de diligenciamiento de instancias para taxonomías publicadas  
por la  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Este mensaje contiene las instrucciones necesarias que le permitirán llevar a cabo el proceso de instalación de XBRL Express, por favor léalas detenidamente.

### Su clave de licencia es

### Pasos para la activación de la licencia:

#### Descarga e instalación de XBRL Express.

**Paso [1]:** Ingrese nuevamente a la sección 'Gobierno NIF / Nuevos Marcos Normativos' en el portal del SUI.  
**Paso [2]:** Seleccione del área correspondiente al año 2017 la opción de descarga a 32 o a 64 bits del instalador según corresponda. El aplicativo debe ser instalado en el mismo computador donde solicitó el código de activación.  
**Paso [3]:** Ejecute el archivo que ha descargado y siga las instrucciones que se despliegan durante el proceso.

#### Activación de XBRL Express.

**Paso [4]:** Ejecute "XBRL Express" utilizando el acceso directo que se ha instalado en el menú Inicio.  
**Paso [5]:** Introduzca el código que se muestra en la parte superior de este mensaje y pulse OK.

#### Situaciones Especiales.

En SUI, en la misma sección de descarga de los instaladores, se ha puesto a disposición de los usuarios información que permite identificar la manera de manejar los comportamientos especiales asociados con XBRL Express. Consulte esta sección en caso de presentarse alguna situación especial que impida la instalación o ejecución de XBRL Express.

Le recomendamos que guarde este mensaje de correo ya que así podrá siempre disponer de una copia de su licencia.

---

En caso de inquietudes o inconvenientes comuníquese a la cuenta de correo [nif-xbrl@superservicios.gov.co](mailto:nif-xbrl@superservicios.gov.co)

Cordialmente

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**

[nif-xbrl@superservicios.gov.co](mailto:nif-xbrl@superservicios.gov.co)

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co) - [www.sui.gov.co](http://www.sui.gov.co)

*\* Esta imagen puede cambiar dependiendo del navegador y el proveedor de correo electrónico utilizado.*

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**

Se sugiere atentamente conservar este mensaje de correo electrónico en caso de requerir reinstalar XBRL Express nuevamente en el computador.

Tenga en cuenta que la licencia no funcionará desde otro computador.

Es posible que la solicitud de licencia sea rechazada, esto se debe a que el prestador de servicios no ha cumplido con la totalidad de pre requisitos y/o requisitos previos. Si este es el caso recibirá un mensaje como el siguiente:

#### **Solicitud de licencia XBRLExpress Rechazada**

Nos permitimos comunicarle que su solicitud de generación de licencia de la herramienta XBRLExpress para el diligenciamiento de informes financieros para la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios no ha sido autorizada

Las licencias de uso del aplicativo XBRLExpress están a disposición exclusivamente de los prestadores que se encuentran al día con todos los cargues de información financiera. Cada prestador debe descargar e instalar solamente una licencia de uso.

**En caso de encontrarse al día con todos los cargues de información financiera y tener inconvenientes con la generación de licencias, comuníquese con la Entidad al correo abajo relacionado.**

#### **Recuerde que las licencias están amparadas por derechos de autor**

Cordialmente

*Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios*

[nif-xbrl@superservicios.gov.co](mailto:nif-xbrl@superservicios.gov.co)

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co) - [www.sui.gov.co](http://www.sui.gov.co)

## Descargar XBRL Express.

### 2017

#### 1. Archivos XML y XSD con la definición de la taxonomía para XBRL

Para acceder a los archivos XML y XSD con la definición de las taxonomías para XBRL deberá ubicarse en el menú "Mis taxonomías" y seleccionar el .zip del año, tipo de reporte y método correspondiente.




#### 2. Herramienta de diligenciamiento

Para poder realizar el cargue a 31 de diciembre de 2017 y tener acceso a la herramienta de diligenciamiento, se requiere haber cumplido los siguientes pasos:

- **Clasificación:** Debe tener en cuenta los requisitos exigidos para cada grupo establecido tanto para el sector público como del privado: si desea acceder a la guía de clasificación presione el siguiente enlace: [El ABC de la clasificación Marcos Normativos de Información Financiera](#)
- **Reporte de Información:** Con la expedición de los Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, se establecieron diferentes grupos para la convergencia a NIF tanto para el sector público como para el sector privado, igualmente se elaboró un cronograma por etapas para la convergencia (preparación obligatoria, Estado de Situación Financiera de Apertura, periodo de transición y periodo de aplicación), para conocer la información que cada grupo debe reportar presione el siguiente enlace: [Normativa](#)
- **Precedencias:** Se hace necesario que la empresa tenga certificados los cargues históricos. Para mayor claridad de este aspecto, puede consultar el anexo técnico de la Resolución [SSPD 20161300013475 del 19/05/2016](#), en donde se encuentra explicada las precedencias para cada grupo. Presione el siguiente enlace: [Resolución](#).

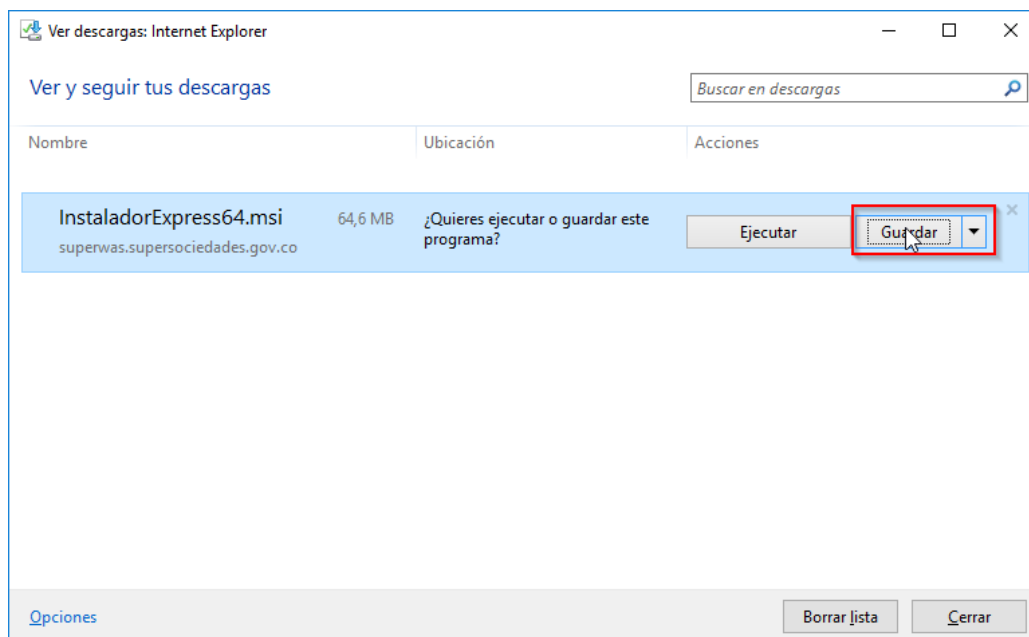
Luego de haber cumplido con lo establecido en los tres pasos anteriores, pueden proceder a descargar la herramienta de diligenciamiento teniendo en cuenta los siguientes enlaces y manuales:

- Manual de Descarga e instalación del aplicativo
- Manual de uso
- Generalidades de diligenciamiento.
- Manual de Envío de archivo XBRL (Pendiente por publicar)

-  [Generador de Licencias](#)
-  [Herramienta de Diligenciamiento XBRLExpress para Windows de 32 bits](#) 
-  [Herramienta de Diligenciamiento XBRLExpress para Windows de 64 bits](#)

Pulse sobre el vínculo Herramienta de diligenciamiento XBRLExpress correspondiente a su sistema operativo, se le ofrecerá la opción de **Ejecutar** o **Guardar** el fichero de instalación, seleccione la opción de **Guardar** y continúe con las instrucciones que se le indican a continuación en este mismo manual o en el correo electrónico recibido.

Figura 13 - Guardar instalador XBRL Express



*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

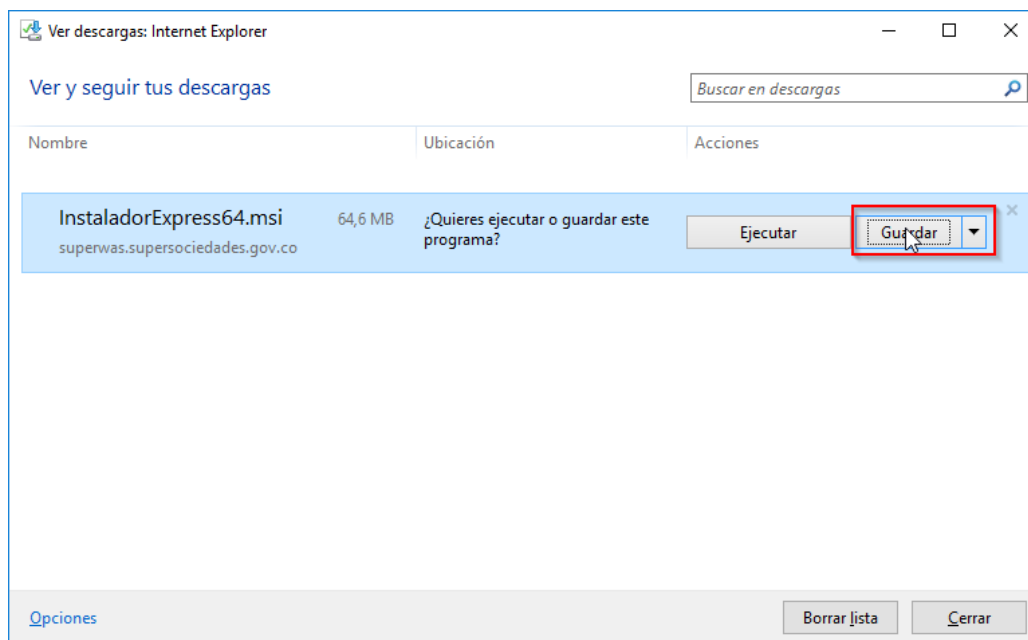
**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**

## Proceso de Instalación de XBRL Express

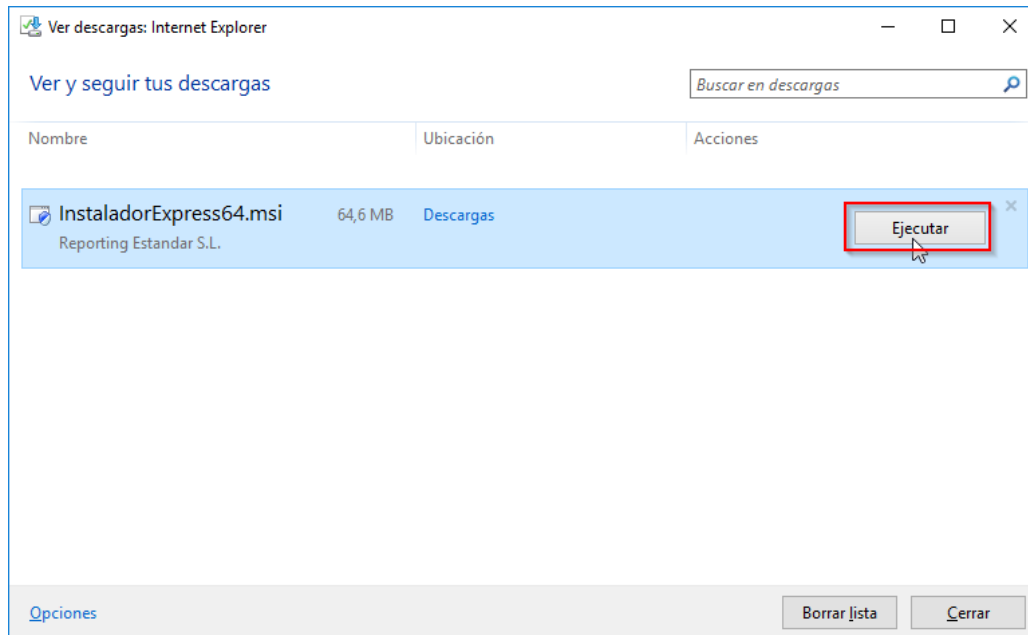
Una vez descargado ejecute el archivo instalador InstaladorExpress.msi para proceder a la instalación de la aplicación de diligenciamiento de informes.

Figura 14 - Fichero instalador XBRL Express



Pulse sobre el botón ejecutar

Figura 15 - Ejecutar instalador XBRL Express



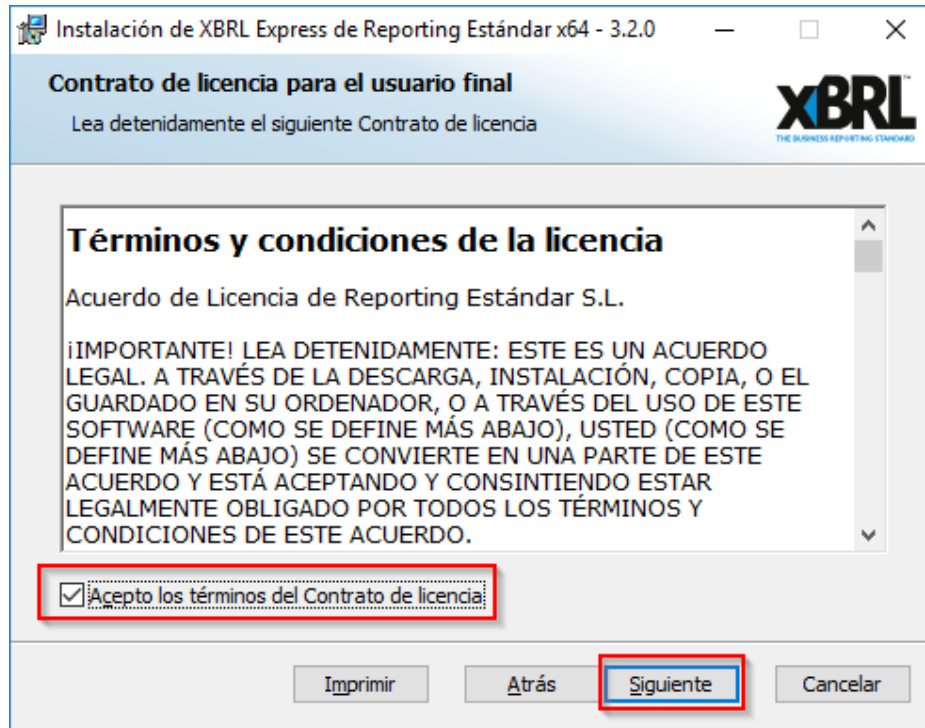
Se lanzará el asistente de instalación, pulse sobre el botón **Siguiente**.

Figura 16 - Asistente instalador XBRL Express



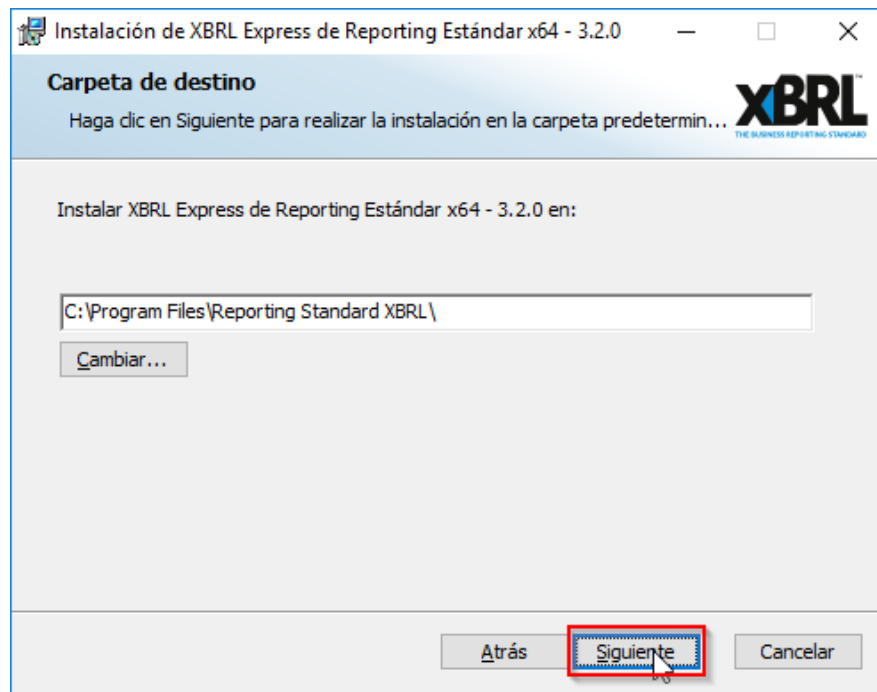
Lea atentamente los términos y condiciones de la licencia y pulse sobre la casilla de verificación “Acepto los términos del Contrato de licencia”, a continuación, pulse sobre el botón **Siguiente**

Figura 17 - Instalador XBRL Express, términos de licencia



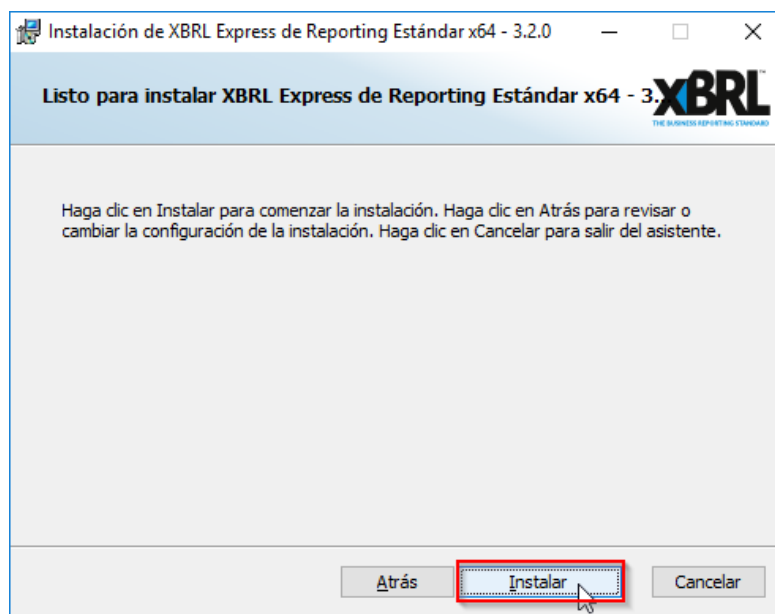
El siguiente paso del asistente le permite seleccionar la carpeta donde se instalará el aplicativo, puede seleccionar la carpeta destino de instalación pulsando sobre el botón **Cambiar** o continuar con la carpeta sugerida por defecto pulsando sobre el botón **Siguiente**

Figura 18 - Instalador XBRL Express, ubicación de archivos



En el siguiente paso pulse sobre el botón **Instalar** para proceder con la instalación del aplicativo

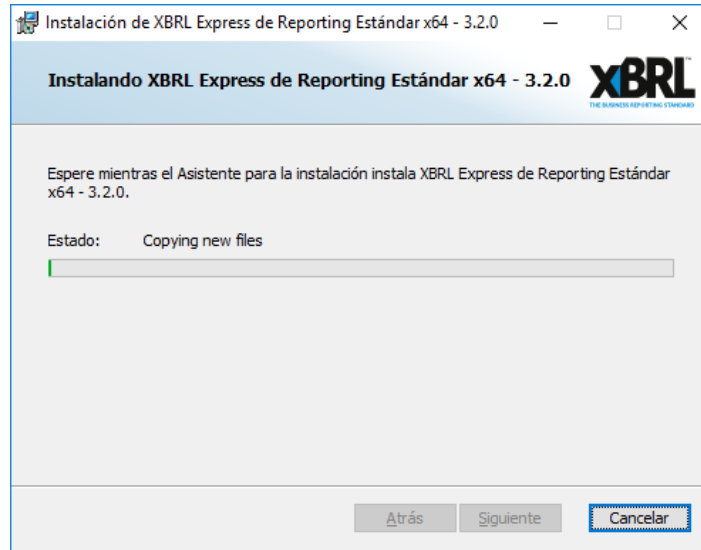
Figura 19 - Instalador XBRL Express, proceder a instalación





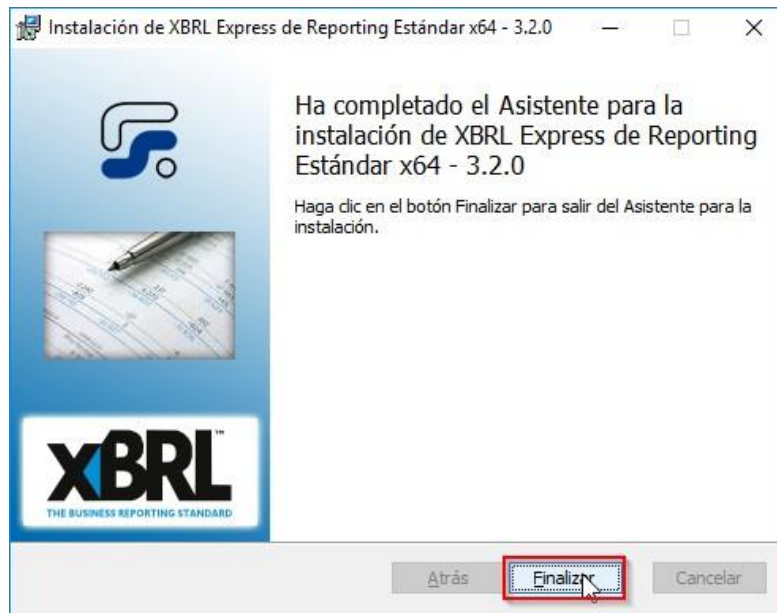
Espere mientras se procede a copiar los ficheros del aplicativo

**Figura 20 - Instalador XBRL Express, instalación en progreso**



Pulse sobre el botón **Finalizar** para concluir con la instalación

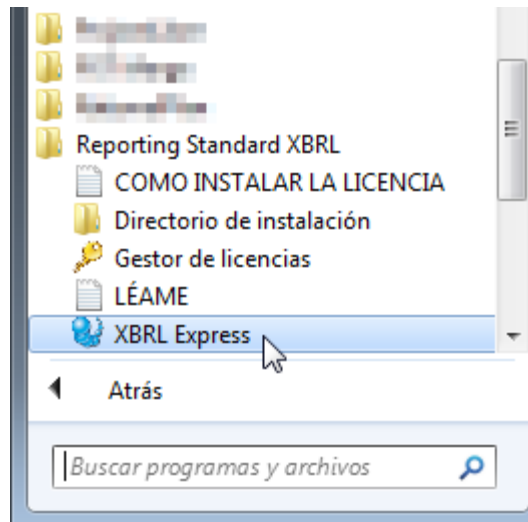
**Figura 21 - Instalador XBRL Express, finalizar instalación**



## Instalación de licencia de uso

La activación del código de licencia de uso se realizará mediante la herramienta de diligenciamiento **XBRL Express**, puede encontrar la aplicación pulsando sobre el botón **Inicio**, seleccionar **Todos los programas**, y en la carpeta **Reporting Standard XBRL** pulsar sobre el acceso **XBRL Express**.

Figura 22 - Ejecutar XBRL Express



Adicionalmente encontrara un acceso directo en su escritorio con el nombre **XBRL Express** desde el que también puede ejecutar la aplicación

Figura 23 - XBRL Express, acceso de directo



La primera vez que se ejecute la aplicación se lanzará de manera automática el Gestor de licencias, que permite activar el aplicativo utilizando el código licencia recibido en su correo.

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

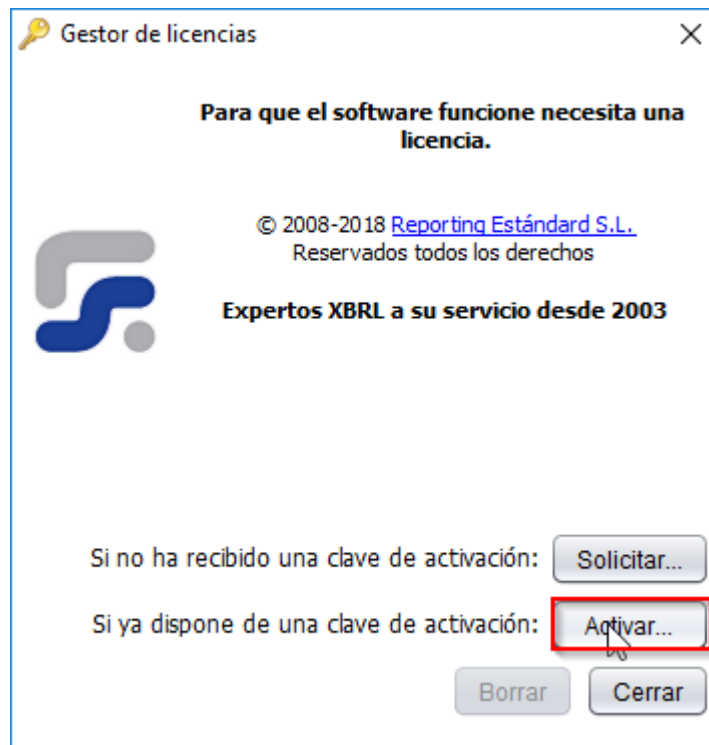
**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**

Si no dispone de este código de licencia, consulte el epígrafe Solicitud de Licencias de este mismo manual para obtener un fichero de licencia válido.

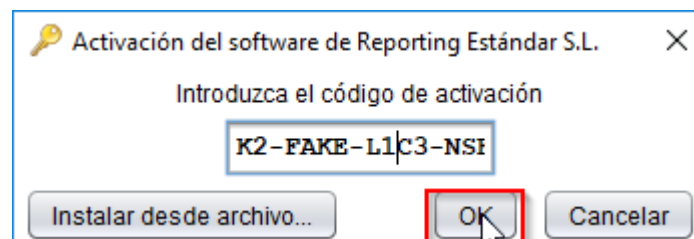
Desde el Gestor de licencias, pulse sobre el botón **Activar**

Figura 24 - Gestor de licencias, instalar



A continuación, introduzca en la ventana emergente el código de activación que le hayan remitido por correo desde la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y pulse sobre el botón **OK**

Figura 25 - Gestor de licencias, seleccionar fichero



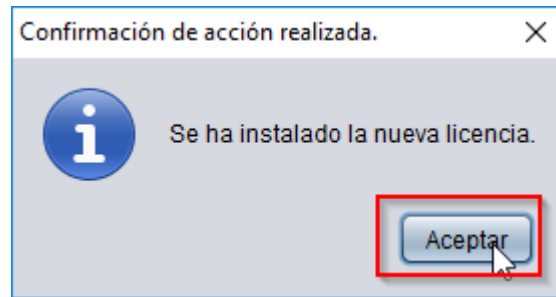
Recibirá un mensaje de confirmación indicándole que su licencia ya ha sido instalada

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**

Figura 26 - Gestor de licencias, confirmación de instalación de licencia



Al iniciar de nuevo la aplicación **XBRL Express** se le mostrará información sobre su licencia

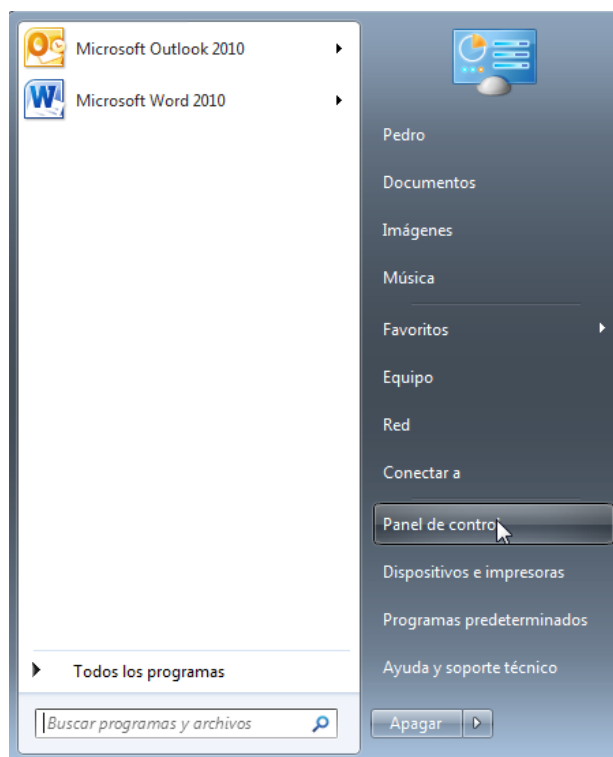
Figura 27 - XBRL Express, ventana de inicio



## Desinstalación de la herramienta XBRL Express

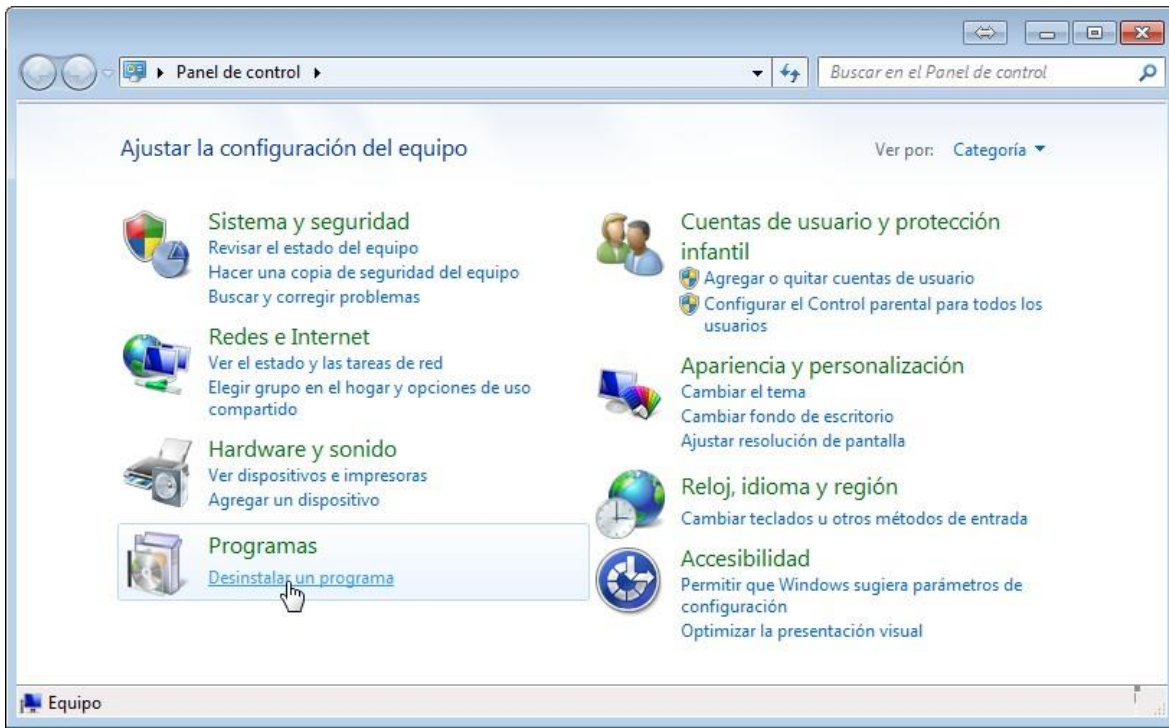
Para desinstalar la herramienta **XBRL Express** diríjase al panel de control

Figura 28 - Panel de control



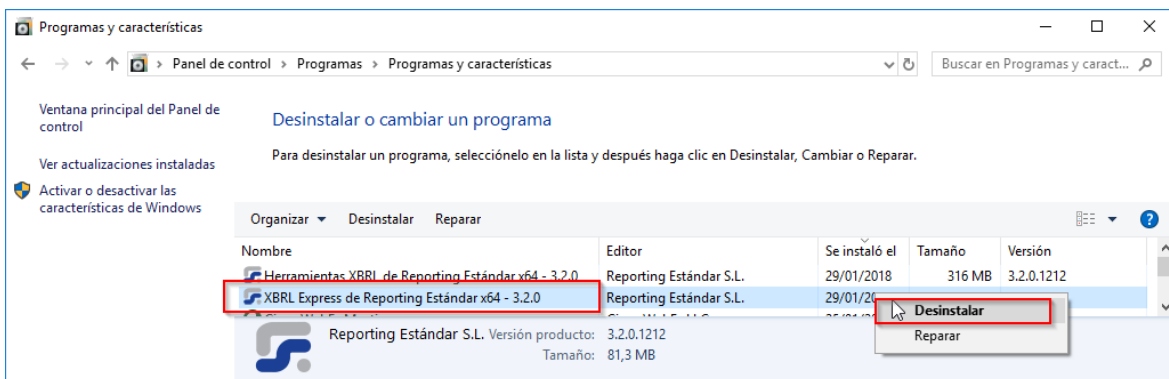
Seleccione la opción **Desinstalar un programa** del grupo **Programas**

Figura 29 - Desinstalar programas



En el listado de programas instalados elija **XBRL Express de Reporting Estándar**, pulse con el botón derecho y seleccione la opción Desinstalar del menú contextual emergente

Figura 30 - Desinstalar XBRL Express



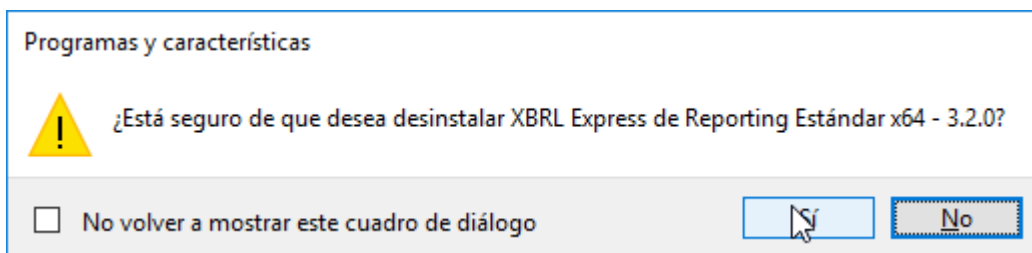
Pulse sobre el botón **Sí**, cuando se le solicite confirmación

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los Autores*

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. - © Reporting Estándar S.L. 2007-2018.**

**Versión de Documento 2.0**

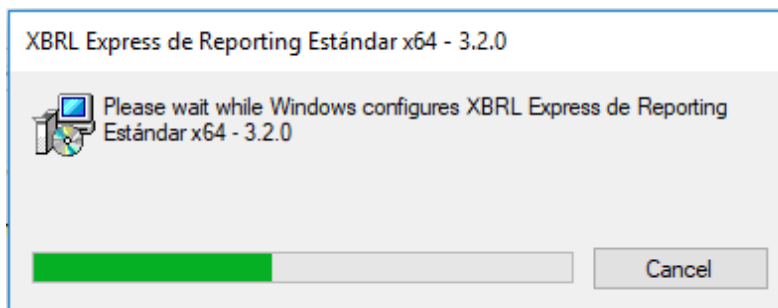
Figura 31 - Confirmación de desinstalación



Esto dará paso al proceso de desinstalación de la herramienta

Espere hasta que finalice la desinstalación

Figura 32 - Desinstalación en curso



## Verificación de integridad de los instaladores descargados

Todo el software publicado por Reporting Estándar está firmado digitalmente. Las firmas digitales permiten asegurar que la procedencia del software es de una fuente legítima y claramente identificable. De igual manera las firmas digitales garantizan la integridad del contenido, de modo que los aplicativos no se pueden modificar ni distribuir con cambios no aprobados (como por ejemplo modificaciones llevadas a cabo por software malicioso)

Se puede comprobar la firma digital de cualquiera de los instaladores mediante los siguientes pasos:

Pulsar con el botón derecho sobre el fichero del instalador y elegir la opción **Propiedades** del menú contextual

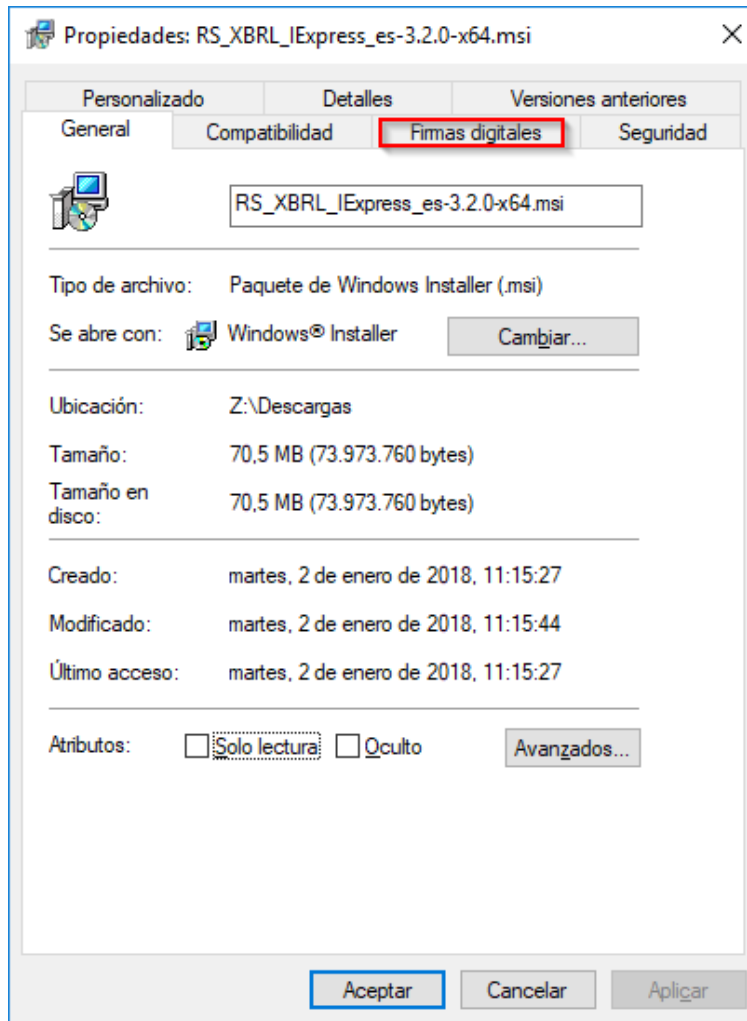
Figura 33 - Propiedades del instalador



En la ventana de propiedades emergente seleccionar la pestaña **Firmas digitales**

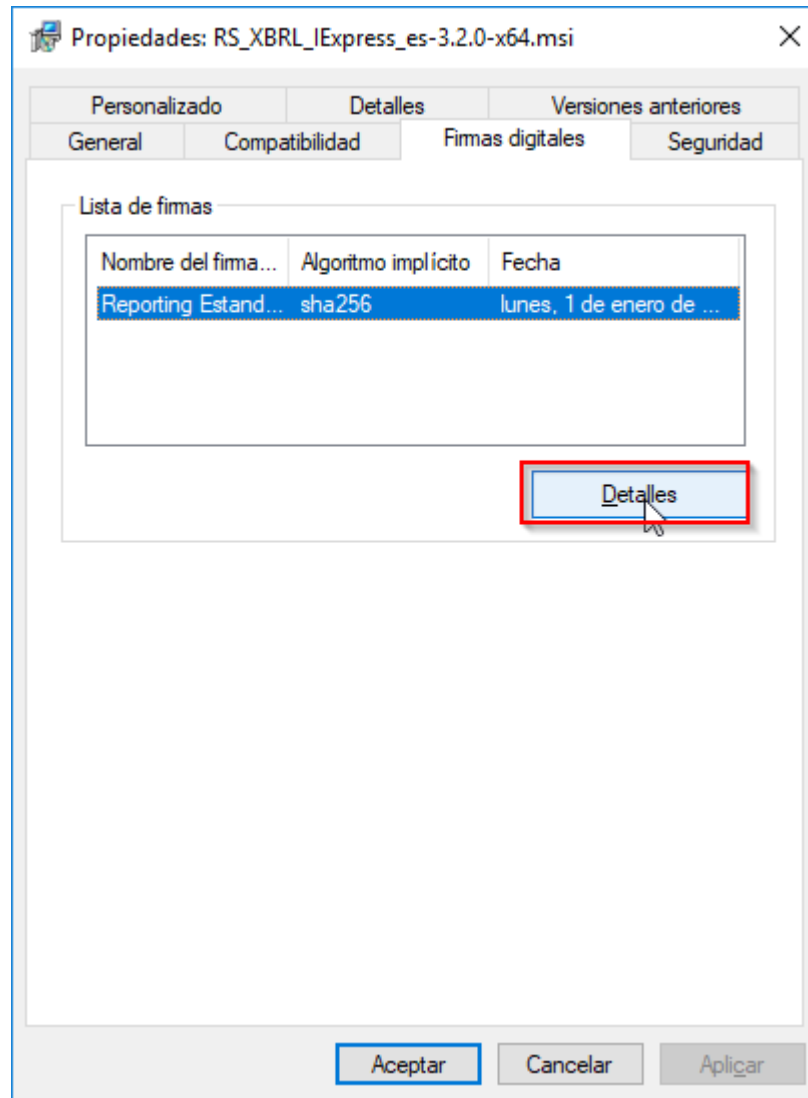


Figura 34 - Firmas digitales



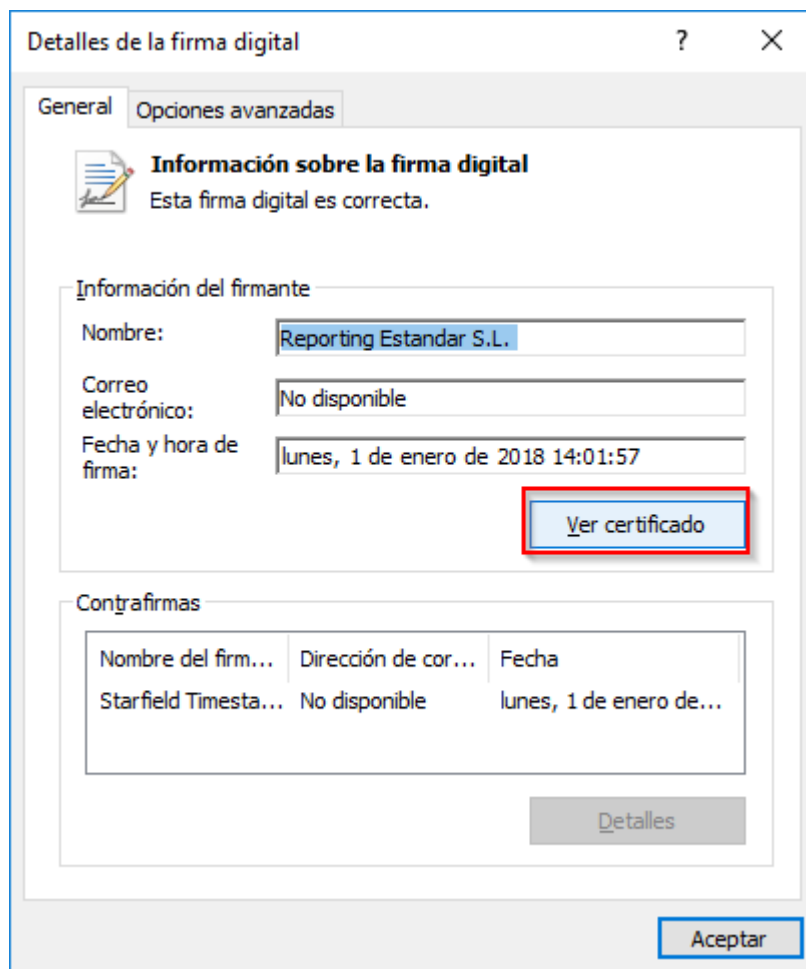
Una vez ubicados en la pestaña de firmas digitales seleccionar la firma del listado y pulsar sobre el botón **Detalles**

Figura 35 – Listado de firmas digitales



En los detalles de firma digital se puede comprobar el origen del certificado digital con el que se efectuó la firma del software, pulsando sobre el botón **Ver certificado**

Figura 36 - Detalles de la firma digital



Se puede apreciar en la ventana de Certificado que dicho certificado tiene como propósito confirmar que el software procede de un editor de software legítimo y a su vez se protege el software de posibles alteraciones después de su publicación

Figura 37 - Certificado digital

